

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon sábado 26 de Agosto de 1882.

Año X. Núm. 2.831.

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca.» De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.» De Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo. Despacho de los vapores, calle de la Infanta núm. 26.

Correos.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.» Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.» Para Ciudadela y demás pueblos de la Isla diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo. Telégrafos y correos, calle Bastion núm. 43.

¡¡¡OTRO PARTIDO!!!

En el seno de esta política bufa, que ha tiempo se practica entre nosotros, es uso corriente dar grande importancia á lo que no tiene ninguna, y desatender y despre- ciar por completo á lo que debiera atraer en primer término la atención de todos.

Así se explica, sin mas comentarios, el teje maneje de los periódicos y correspondencias sobre la formación de lo que se llama el tercer partido, con su caudillo al frente, con sus personajes y elementos diversos, oriundos de acá los unos, y de allá los otros, al parecer con el propósito de derribar al actual gabinete fusionista, y sustituirlo en el mando.

Claro es también que, como sucede siempre en casos tales, uno de los cuidados mas graves de los defensores de este proyecto, es el de encontrar una fórmula política, bajo la cual puedan cobijarse sin demasiada violencia esos restos dispersos de otras agrupaciones, sin verse en la necesidad de contradecirse mucho, ni de sonrojarse con exceso. Semejante hallazgo, sin embargo, es facilísimo de suyo, porque en resumen queda reducido ese movimiento de concentración á unos cuantos pasos de ejercicio, caminando parte hácia atrás, y parte hácia adelante, hasta tropezar unos con otros en un punto céntrico ó foco, en el cual se funden y se olvidan los retrocesos de los unos y los progresos de sus consortes. Puede suceder, en efecto, que haya políticos encariñados con estos ó los otros principios de gobierno, con la constitución vigente ó con la del 69, con mayor ó menor suma de libertad, con esta ó aquella reforma, con diversos métodos ó procedimientos de gobierno; pero, no obstante, en lo general, con lo que mas se encariñan es con su encumbramiento oficial; y como al fin se encuentra un lazo poderoso de unión, quizás superior á todos los demás, se acogen á él con entusiasmo, dejan á un lado monjiles escrúpulos, y con la mira puesta solo en la felicidad del país, sucumben á tan patriótica y noble tentación, y en un dos por tres, como brotó el caballo del tridente de Neptuno, brota del campo de la ambición el deseado partido.

La cosa en sí no es nueva ni mucho menos, sino tan antigua en España, de treinta años á la fecha, que casi es dable asegurar que las disgregaciones y recomposiciones, ocurridas en nuestras parcialidades durante ese período, cualesquiera que hayan sido sus nombres, han tenido el mismo origen, han observado igual conducta, y han producido efecto idéntico.

Los factores de estas mudanzas, prescindiendo en absoluto de nombres y de tiempos, han sido siempre constantes. Un núcleo mayor ó menor, mas ó menos valioso, de ambiciosos, descontentos; un personaje conspicuo, en condiciones de ser ó llegar á ser cabeza de este cuerpo en embrion; posibilidad ó probabilidad de mandar en esta forma; agravios reales ó

supuestos, recibidos de los que ejercen el poder; torpezas, extravíos, abusos ó faltas mas ó menos sólidas y fundadas de los favorecidos por la fortuna; un credo político con algun aire de novedad, buena voluntad y un nombre cualquiera, con que se bautice al nuevo ser, y héte aquí, sin mas ni mas, otra bandería desconocida, que sale de pronto á la palestra para pelear por el mando.

Así se intenta constituir ahora el tercer partido con los Navarro Rodrigo, Linares Rivas, Gonzalez Fiori, Gamazo, Lopez Dominguez, etc., etc., etc., aburridos de la fusión, por motivos particulares, y con el Sr. Moret y otros, aburridos y hartos ya de democracia republicana, que promete poco en los momentos actuales, al parecer bajo la jefatura militar del duque de la Torre, y bajo la civil del melifluido y florido apóstol del libre-cambio, de la misma manera, que, antes de ahora, se formaron otras parcialidades análogas, de los conservadores y constitucionales la fusión, los unionistas liberales, los puritanos, etc. Sin embargo, el escollo capital no está aquí en la unión de los miembros y corifeos del nuevo partido, sino en la elección del jefe civil, porque como acontece siempre en casos tales, el nombramiento de este cargo importante es delicado y espinoso de tal suerte, que en él se estrellan sin remedio tantas buenas voluntades y tantos proyectos patrióticos.

Sin esfuerzo se comprende que han de ser así por necesidad, supuesta la ambición, la vanidad y las pretensiones desmedidas de la generalidad de nuestros políticos. ¿Quién, entre ellos, tiene la modestia y la abnegación suficiente para dejar á otro tan alta y codiciada dignidad, si allá en su interior se conceptúa sobrado de facultades, consideración y servicios para ocuparlas, y estima inferiores á él, y muy inferiores, á los audaces y presumidos que aspiran á ser sus rivales? Y como no se trata sencillamente de uno ó dos, que se encuentren en tales circunstancias, sino de muchos, de aquí las conferencias repetidas, el ir, venir, hablar y viajar de unos y otros, y las dilaciones y contrariedades infinitas, que estorban el cumplimiento de tan salvadora empresa. Al fin y al cabo, vista la imposibilidad absoluta de conciliar elementos tan discordes, que quieren lo mismo y no se atreven á decirlo claro, por cuya razón ni la cuestión de Oriente, ni la de Schleswig-Holstein, pueden compararseles, y mediando promesas seguras, positivas y sustanciosas, se llegará acaso á convenir en que el jefe sea elegido por los capitanes y soldados en asamblea, esperando quizás los pretendientes, cada uno para sí, el triunfo apetecido; y si no lo logra, el despecho y la mas justa indignación se apoderan de sus ánimos, y aunque por de pronto se respete y obedezca el acuerdo tomado, que la siempre la espina clavada en el corazón, y preparados los futuros gérmenes de otra contradanza parecida, en cuanto se presente ocasión favorable. Y estas ocasiones nunca faltan.

Esto, en nuestro sentir, es lo que pasa en el fondo de la cosa, y lo que la explica satisfactoriamente, á pesar de los dibujos y de los dorados, con que al público se ofrece, para que trague la píldora sin hacer gestos. Por tanto hay que prestar algo, que cohoneste hasta cierto punto esas evoluciones, que miradas, bajo otro prisma, se calificarían por algunos de injustificadas y de censurables. Es preciso decir, sostener y demostrar, que estas tesis se demuestran, que el partido dominante ha faltado á sus compromisos políticos, que gobierna con criterio conservador, que lo trabaja y carcome un dualismo inevitable, que acumula faltas sobre faltas y torpezas sobre torpezas, que en el ministerio hay hombres funestos, inhábiles é ineptos, que por el camino que nos lleva solo ha de venir á la patria la postración, el descrédito y la ruina. Sobre todo, y hé aquí lo grave, el gabinete Sagasta no es tan liberal como lo será el tercer partido, porque en el instante en que nos rijan un ministerio mas liberal, lograremos «ipso facto», y como por milagro, todo linaje de bienes. Mentira parece que esto se diga, pero es verdad, y que se sostenga con tanto aplomo, que hasta sus defensores lo crean como el Evangelio.

Pero no es seguro por esto que los rosados cálculos de tan liberales patriotas se realicen como desean, porque si á ellos interesa su cumplimiento, á otros interesa lo contrario.

El Sr. Sagasta, que debe conocerlos, y que sabra perfectamente cuál es la cojera de que padecen, les aplicará sin duda alguna, cuando lo estime oportuno, el remedio necesario. Una modificación ministerial, que dé entrada en el ministerio á algunos de los elementos discordes de la pasada mayoría, aquietará á lo menos por cierto tiempo las ambiciones impacientes de los mas bulliciosos y serenará por el momento la superficie de este mar alborotado. Quienes serán los salientes del gabinete, y quienes los entrantes, es problema de difícil solución para nosotros los profanos; y, aunque la raíz del mal no se arranca para siempre, sino que tan solo se aplaza su explosión, es ya poner una pica en Flandes disipar por de pronto la tormenta, porque el gran secreto y la habilidad de los políticos modernos es no resolver de pleno dificultad alguna, ni evitar que se reproduzca en lo sucesivo, sino salir de cualquier modo de los malos pasos, respirar un poco, ganar tiempo y vivir y mandar mas algunos dias.

El país, por su parte, se contenta con que haya paz y tranquilidad; mira con la mas profunda indiferencia la agitación de ciertos políticos, dándosele un ardite de las promesas y programas de los pretendientes al mando, porque sabe ya á que atenerse en esta cuenta, y se muestra mas y mas desengañado de lo que son siempre y significan la charlatanería, las palabrotas retumbantes y las frases de añejo efecto. Se va haciendo ya difícil seducirlo y arrastrarlo con el empleo de ciertos me-

dios, antes de mucha autoridad y segura eficacia. Las fantasmagorías y las comedias se relegan á los teatros de verdad. Estamos cansados de farsas, en que solo ganan empresarios y actores y manipuladores, perdiendo el público siempre.

Nada le importa, pues, que el tercer partido se desbarate ó se constituya. Lo que sí le importa es que haya entre los políticos mucha formalidad, mucho patriotismo, mucho saber, mas experiencia, mucha modestia y muchas virtudes. Lo bufo, hasta en política, ha perdido el crédito. —E. M.

(«Diario de Barcelona.»)

DECLARACIONES DE CASTELAR.

Un inteligente «reporter» ha celebrado una conferencia con el ilustre tribuno en San Sebastian, y debido á ello sabemos cómo piensa dicho importante hombre público.

Hé aquí sus principales declaraciones: «La situación de nuestro país—comenzó el Sr. Castelar—tomó bien singular aspecto, á consecuencia de haber llegado, contra todos mis presentimientos y contra todos mis juicios, al gobierno, despues de la restauración borbónica, el partido liberal avanzado, junto al que nos encontramos durante cinco años seguidos, y en dos Cortes sucesivas, combatiendo la política conservadora.

Esta política, por causas y razones de mí respetadas, aunque con energía en la tribuna combatidas, creyóse, por sus antecedentes, obligada sin remedio á proscribirnos de la legalidad, y hasta negarnos el derecho de llevar públicamente nuestro nombre propio, el nombre de partido republicano. Esto me molestaba y hería, tanto mas, cuanto que, resuelto yo á una política de legalidad y discusión, aún bajo aquellos gobiernos conservadores, contrariaba todos mis intentos, dando visos de razón á los exagerados y á los reaccionarios dentro de la democracia.

Se necesita estar combatiendo como yo combato sin tregua desde comienzos del año 70 con todas estas exageraciones y con todos estos exagerados para comprender con qué sorpresa mezclada de regocijo recibiría yo el advenimiento al poder del Sr. Sagasta, que nos daba por su programa y sus antecedentes, no por ningún género de compromisos con nosotros, el poder, pues el derecho ya lo teníamos, y lo reivindicábamos de llamarnos partido republicano y defender nuestros ideales políticos y organizar nuestras fuerzas electorales dentro de la legalidad. Todo cuanto despues hemos hecho ha provenido reflexivamente de esta victoria nuestra sobre la irreflexión revolucionaria y la intransigencia demagógica.»

Al llegar á este punto, el Sr. Castelar explica en brillantes períodos que su puesto de honor en esta lucha de fuerzas era apoyar las que evitasen una nueva reacción; sostiene que no desea el triunfo de sus ideales por sorpresa, imposibles de

sostener si no van precedidos de un largo período de preparacion y de continua enseñanza, bastante á darnos la cantidad de inteligencia nacional indispensable para mover los resortes todos de la voluntad del país, y termina su magnífico exordio manifestando que su proceder de hoy obedece á estos principios generales.

«Dicho esto, continuó el Sr. Castelar, no hay para qué añadir cómo procederemos en todos los casos que puedan presentarse y en todas las circunstancias que puedan traer las eventualidades de la política. Nosotros no fomentaremos disidencias, indisciplinas, fraccionamientos de fuerzas y formaciones de grupos que puedan quebrantar la política liberal y traernos tras una serie de ministerios débiles á una reaccion merecida. Completamente ajenos á las interioridades íntimas del partido que manda, ajenos á los intereses varios de sus grupos, hartos embargados nosotros con el trabajo de contar nuestras fuerzas y difundir nuestras ideas, no podemos ser ni elemento de perturbacion ni manzana de discordia. ¿Por qué no decirlo? Cual me place que no haya motines y sacudimientos, me place que no haya cambios continuos de gobierno como desearia el maquiavelismo reaccionario, para probar con el ejemplo y en la cabeza de los mas gubernamentales de todos nosotros, la incapacidad completa de los partidos democráticos para los altos oficios y las grandes responsabilidades del gobierno.»

Hay mas. Yo hubiera deseado que nuestros hombres públicos se hubieran mantenido allí donde los sobrecogió la restauracion. Por amor á nuestra gravedad nacional, hubiera deseado que cuantos sirvieron á la dinastía de Saboya y sirvieron á la república democrática perseveraran constantes en su tradicion, porque tiene mucha fuerza el tiempo y se gana difícilmente autoridad sirviendo dos causas opuestas en el curso breve de una sola vida. Da pena decirlo; peor en ninguna parte se han visto tantas deserciones como las registradas entre nosotros hoy, en ninguna parte los servidores de las dinastías vencidas se han pasado con tan triste facilidad á la dinastía vencedora. El imperio napoleónico tenía un brillo y una fuerza en Francia, que difícilmente alcanzará la restauracion borbónica en España. Y, sin embargo, ninguno de los orleanistas importantes, ninguno de los republicanos antiguos entró en el nuevo régimen napoleónico, ni cuando transigiera con la libertad en sus terribles y desastrosas postrimerias.

Pero dejemos esto, y vamos al señor Moret.»

«Nadie—dijo el Sr. Castelar—tan amigo del ilustre Moret como yo, ni nadie tan apreciador de sus brillantes cualidades y de su claro ingenio, servido por una elocuentísima palabra. Digo más: nadie tan penetrado como yo de la sinceridad con que defiende su transaccion, mas ó menos posible, de la monarquía tradicional con la democracia moderna.

Pero tengo para mí que no ha tomado muy en cuenta, como en ciertas instituciones. La persona, la familia, el símbolo; la personificación es mucho mas esencial que la idea. Quisiera decir esto sin faltar á ninguna conveniencia social, ni herir ninguna susceptibilidad régia. Pero hay en toda monarquía dos factores igualmente esenciales, tan esenciales como los dos

factores que componen la suma de nuestra personalidad: el principio monárquico y el principio dinástico. Y el Sr. Moret no ha medido bien las incompatibilidades históricas entre una parte del partido monárquico y toda la tradicion, y toda la historia, y toda la vida del elemento dinástico, con quien pretende unir á ese partido: grande, insuperable, invencible dificultad para su obra.

No hablemos del partido republicano; de ese no hablemos. No se llevará consigo á la monarquía y á la dinastía del Sr. Moret, ni á los mas moderados, ni á los mas gubernamentales, ni á los mas autoritarios, siendo como es la república dogma fundamental de todos.

Nosotros todos tenemos la resolucion de morir impotentes en nuestro culto á la república y en nuestro alejamiento de la monarquía. Y no se forjen ilusiones los dinásticos; este sentimiento no es tan solo mio, personal, especial, particularísimo, no es un sentimiento universal en el partido, que abandonaria sin remedio á sus jefes y á su estado mayor en peso y totalidad, si les creyera capaces de sorprenderlo con una maniobra monárquica.

El Sr. Castelar pasó del Sr. Moret al señor Montero Rios.

Hé aquí los párrafos mas sustanciosos de esta interesante parte de su discurso:

«A nadie ha sorprendido menos que á mí las elevadas consideraciones de nuestro sábio amigo el Sr. Montero Rios, referente á la Constitucion del 69. Acostumbrado yo á clasificar los hombres políticos por las características de sus ideas y de sus tradiciones, como clasifican los naturalistas las especies, dije siempre, hasta cuando el Sr. Montero Rios firmó aquel manifiesto krausista del 1.º de Abril, haciendo la Constitucion del 69, completada con la república, punto de partida hácia no sé cual especie de liberalismo socialista, cómo al fin y al cabo volveria de suyo por su inclinacion natural á las doctrinas en él tradicionales, á la Constitucion del 69 pura y simple. Tiene razon el Sr. Montero Rios, y espresa, con su fidelidad y precision acostumbrada, lo que todos los demócratas pedimos y lo que todos los demócratas necesitamos; al reivindicar la Constitucion del 69 pedimos y necesitamos el principio de la soberanía nacional. Yo se lo dije bien claramente á las primeras Cortes de la restauracion cuando el fervor monárquico se hallaba en todo su auge y crecimiento. «Solo Dios es grande,» dicen los musulmanes: y solamente la nacion es soberana, decimos los demócratas.

El Sr. Montero Rios ha señalado perfectamente, como maestro que es en la ciencia política, las dos grandes virtudes de la Constitucion del 69. Primera, el reconocimiento nacional, y segunda, el reconocimiento de la libertad religiosa. Pero ha olvidado algo mas importante todavía, y que para nosotros los republicanos históricos es esencialísimo: la facilidad completa de reformar esa Constitucion. Por ella las Cortes ordinarias pueden convocar unas Cortes constituyentes, sin que tenga medios constitucionales de oponerse el monarca. Y las Cortes constituyentes pueden reformar el art. 33 y sus conexos, sin que tampoco tenga el monarca medio de impedirlo. ¡Qué diferencia, pues, entre la Constitucion del 69 y la del 76! La primera es obra de la soberanía nacional en pleno ejercicio, que, aun cometiendo la inconsecuencia de erigir un poder hereditario, lo somete á la voluntad misma de que

dimana, y le pone sobre su cabeza los dos artículos relativos á la reforma constitucional. La Constitucion del 76, al revés, obra de la reaccion última, declara que la monarquía es organismo permanente de la nacion, y la enumera, no entre los poderes constituidos, sino entre los poderes, parece imposible, constituyentes.

Ahora bien; ¿se formará la democracia monárquica y dinástica? Mi juicio podria ciertamente pecar de apasionado, pues ya he dicho que admito «á priori» la incompatibilidad radical, irreconciliable, irremisible, absoluta, entre los poderes históricos y las instituciones democráticas. Pero el Sr. Montero Rios, con su perspicacia verdaderamente propia de su fina y astuta raza, deja caer, como de pasada, dos indicaciones capitalísimas.

La primera indicacion del Sr. Montero Rios es la jefatura del duque de la Torre; la segunda indicacion es la imposibilidad en que él se halla, y con él otros muchos, hablemos en plata, para ejercer cargo alguno político, ni aun la presidencia de las Cámaras, bajo la dinastía reinante, aunque se proclamara la Constitucion del 69. El duque de la Torre, que al ganar la batalla de Alcolea prestó el mayor servicio á la libertad prestado en el presente siglo, y que al ejercer las altas magistraturas democráticas de jefe del Estado ha ejercido la mayor de las dignidades asequibles en un pueblo moderno; el duque de la Torre, por lo mismo que tiene todas las condiciones necesarias para ser el primero en una república, no puede ser, sin encorvarse demasiado, el segundo en una monarquía y menos en una monarquía borbónica.

Por lo que respecta á la decision del señor Montero Rios, que yo creo irrevocable porque le conozco mucho y en mucho le estimo, está puesta en su lugar con arte máximo, para decir dos cosas igualmente caras á su corazon y á su conciencia: 1.ª Que la democracia es compatible con el gobierno monárquico en general, y 2.ª que la democracia es incompatible con el principio dinástico en particular.

No conozco error mas grave que considerar la política como causa, cuando la política es resultado. Déseme la sabiduría de Atenas, el derecho de Roma, el ingenio de Florencia, el trabajo de Génova, la religiosidad del Boston, la cultura de París, y se verá cuán pronto resulta en todas estas ciudades la mas perfecta forma de gobierno inventada hasta el dia, la república democrática. Pero proclámese esta en cualquier desierto de Africa; siquier se halle organizada en una Constitucion escrita por el mas fervoroso de los republicanos, y se verá como no altera gran cosa ni la tribu, ni el aduar, ni los elementos sociales, que acaban por producir tarde ó temprano bajáes de tres ó cuatro colas y de tres ó cuatro patas. Muchas ideas, mucho trabajo, mucha propaganda y se verá cuán pronto los organismos adaptables surgen, y mueren los organismos inadaptables.

Nosotros sin renunciar á nuestros ideales y sin abdicaciones de ningun género, debemos influir en la realidad para que los gobiernos llamen el mayor número de ciudadanos á la vida pública y á sus comienzos y para que lleven al mayor número los beneficios á la libertad. El partido liberal necesita de nuestro apoyo y nosotros necesitamos del partido liberal. No puede haber ningun gobierno avanzado sin nuestro apoyo, y no podemos nosotros dejar de prestárselo, á reserva siempre de trabajar por nuestros fundamentales prin-

cipios. Pero no debemos mezclarnos ni en formar ni en derribar gobiernos dentro de la monarquía, ni en evoluciones y transformaciones que no estén animadas por el espíritu de los grandes principios políticos, á los cuales debemos prestar siempre religioso culto, y á favor de los cuales debemos ejercer una noble accion, la cual resultará mas eficaz á medida que resulte menos interesada. No rompamos, pues, los lazos que nos unen con la situacion presente por ir en busca de mas ó menos ideales ventajas antes de su hora y su zona.

Es indispensable mantener la inteligencia entre los partidos hoy gobernantes y el partido democrático; lo pide con necesidad el estado de nuestra patria, y sucederá necesariamente, aun contra nuestra voluntad. Los partidos liberales y el partido democrático se entenderán.

Por consiguiente, mucha firmeza en los principios y mucha moderacion en la conducta, para servir así á la libertad y á la patria. Este es mi programa, estos mis ideales, esta la norma de mi conducta.»

CRONICA DEL HAMBRE.

La situacion se agrava por momentos en la provincia de Granada. Hay muchas familias que viven solo de algunas frutas ó verduras. Numerosas cuadrillas de jornaleros recorren los campos en busca de alimento. Hasta los ganados de Guadalete, Guadahortema y otros puntos, parecen por no hallar pasto en aquellos abrasados montes. En la Alpujarra se sufre la máxima desesperacion, y en Granada, efecto de tanta inopia, las frutas y hortalizas han elevado su precio en un 50 por 100.

El alcalde de Campillos pide con urgencia que se inauguren las obras de la carretera que desde allí debe empalmar con la de Antequera á Archidona.

«La Nueva Crónica» de Badajoz deplora que no comiencen por administracion en vista de la urgencia del caso, los trabajos de carreteras que se proyectan. Se cree que saldrán á subasta; pero cuando esto sea, habrá muchos proletarios muertos de hambre.

Segun escriben de D. Benito, se vá á excitar á los alcaldes de varios pueblos para que la accion individual coadyuve al remedio de la calamidad.

Son treinta y cinco las provincias que hasta la fecha llevan enviada al ministerio de la Gobernacion la distribucion de distritos electorales para las elecciones de diputados provinciales.

Las restantes no han podido remitir estos datos por no haberse reunido las diputaciones en tiempo oportuno. De todos modos, como estos llegarán antes de fines del actual, la ley se publicará en la «Gaceta» dentro de este mes.

Al siguiente dia de ver la luz en el periódico oficial, empezará a regir en las capitales de distrito, y tres dias despues en los demás pueblos de España.

En el número de la «Gaceta» inmediato al en que se publique la ley provincial, aparecerá una real orden dando instrucciones á los gobernadores, citando en ella los artículos 2.º, 3.º y 4.º de la ley electoral de diputados á Cortes, que habrá de servir de base para las elecciones de diputados provinciales.

Y ya que de este asunto nos ocupamos, habremos de rectificar el error padecido por algunos periódicos que han asegurado

no quedará tiempo para hacer un nuevo censo electoral.

No hay nada de nuevo de censo lo que ha de hacerse es la rectificación del que hoy existe, incluyendo en él aquellos á quienes la ley referida da derecho

Para los trabajos de rectificación de listas se nombrará por los ayuntamientos una comisión de electores de los que haya en el distrito, la cual con los municipios, formará el tribunal para realizar estos trabajos.

La recaudación de las Aduanas de la Península é islas Baleares obtenido en el mes de julio último, ascendió á 10.730.833 pesetas, ó sean 1.803.432 más que en igual mes del año anterior. La consignación excedió en 1.711.963 pesetas.

Las provincias en cuyas Aduanas hubo mayores ingresos que en Julio de 1881, son las siguientes por orden alfabético: Alicante, Almería, Badajoz, Barcelona, Cáceres, Cádiz, Castellón, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lugo, Madrid (sección de Aduanas), Oviedo, Salamanca, Santander, Sevilla, Tarragona, Valencia, Vizcaya, Zamora y Baleares.

La mayor recaudación corresponde á la provincia de Barcelona (2.345.870 pesetas); en segundo lugar figura Santander (1.426.789 pesetas); en tercer lugar Vizcaya (1.066.521 pesetas); después Guipúzcoa (976.003 pesetas), y las demás provincias por menores cantidades.

La provincia que recaudó menos es la de Orense, cuyos rendimientos solo ascendieron á 438 pesetas.

Dice «El País» de Lérida que la comisión permanente, reunida con los diputados de la capital, acordó elevar una exposición al Gobierno manifestándole el estado afflictivo de la comarca de las Garrigas, amenazada de una emigración por la pérdida de cosechas y absoluta carencia de trabajo para sus habitantes, pidiendo en su consecuencia el comienzo de algunas obras proyectadas.

Gacetilla.

Nuestro querido amigo el teniente coronel comandante don José de Santa Pau ha recibido hoy por el telégrafo la triste noticia de la muerte de su joven y virtuosa hermana la señora Marquesa de la Vilueña, ocurrida ayer en Soria, residencia de su familia. Acompañamos á nuestro amigo y á toda su familia que tantas simpatías dejó en esta ciudad, en su justo dolor, y hacemos votos para que el alma de la apreciable difunta alcance la Gloria eterna.

El día primero de Setiembre próximo deben reunirse en Palma con el objeto de emprender marcha para Cuba y Puerto-Rico, los soldados á quienes les tocó por suerte y que hoy disfrutaban de licencia ilimitada.

La música de la escuadra, mañana de siete á nueve de la noche ejecutará el siguiente programa en el paseo de la Miranda:

- 1.º El Gaditano, «Roman.»
- 2.º Fantasía de la ópera Foscari, «Verdi»

3.º Souvenir del Valle de Munster, walses, «Marchalr.»

4.º Conjuracion y bendición de los puñales en Los Hugonotes, «Meyerber.»

5.º Danzas Cubanas, «Aria.»

6.º La Chispa, polka, «Fernandez.»

Con motivo de haber sido ayer los días del Sr. Contralmirante de la escuadra y de haberse reunido en la fragata insignia bastantes personas de las que fueron á felicitar á S. E. se improvisó un baile en dicho buque donde se sirvieron abundantes dulces y refrescos á los concurrentes. presentándose un bonito ramillete de dulces construido en la confitería de la Palma.

La fonda del Lazareto situado de este puerto ha sido tomada por Lucas Cánovas de esta vecindad que se ha obligado á tenerla dispuesta para el servicio de los pasajeros que pueden venir en los buques que procedentes de Filipinas tienen que purgar cuarentena.

Para ser conducido al establecimiento penal que se le designe por la Dirección general del ramo ha ingresado hoy en la cárcel del partido un soldado del regimiento de Mindanao.

Para el 28 del próximo Setiembre queda anunciada la salida del puerto de Barcelona el vapor-paquete «Isla de Luzon» de 8.300 toneladas inglesas de aplazamiento, cuyo buque juntamente con el «Mindanao» de 8.100 toneladas, «Panay» de 7.700 y otro en construcción, pertenecen á la Compañía general de Tabacos Filipinos que deben hacer el servicio regular mensual de Barcelona á Manila en 30 días con escala en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore, siendo los precios de pasaje en primera cámara 1.725 pesetas y en tercera 665 pesetas.

Las espresadas embarcaciones han sido construidas expresamente para el servicio á que se les destina. Además de las dependencias á él anejas, se encuentran en ellos casita de baños y cuantas comodidades puede apetecer el pasajero en los climas en que han de navegar.

A las cinco de la tarde de ayer fué enterrada en las afueras de esta población la vaca muerta á que nos referíamos en un suelto de gacetilla de nuestro anterior número.

En la fragata «Vitoria» se ha dado principio al arreglo de los camarotes de popa para cuando tenga lugar en el próximo Setiembre la traslación de la insignia al referido buque.

En la mañana de hoy y en la calle de los Negros han chocado dos carros sin que á consecuencia de ello haya habido que lamentar desgracias personales.

Para limpiar sus fondos subirá el lunes al varadero de este puerto

el vapor «Menorca» que inmediatamente reemplazará al «Nuevo Mahonés» que para limpiar también quedará una corta temporada en Argel. Con este motivo son muchas las personas de esta población que piensan dirigirse á la indicada capital de la colonia francesa donde cuentan estar tanto tiempo como el que esté el referido buque.

Existe en Teba, pueblo de la provincia de Málaga, un anciano cuya historia es en extremo curiosa. Se llama Francisco Segura Hueso, conocido vulgarmente por el «Tío Chiste»; nació en 1791 y cuenta en la actualidad 92 años. Ha estado casado 72 años y nueve días, tiene 62 nietos y 26 biznietos, uno de estos últimos casado y próxima su mujer al alumbramiento. De sus hijos, que aún viven en su mayoría, el mayor tiene la friolera de 75 años. Ha sido hortelano en el término municipal de Teba, por espacio de 55 años, y solo ha padecido dos enfermedades durante su vida, llevando ya 58 años de no sentir alteración alguna en su estado de salud.

A propósito de la pesca y por lo que se refiere al corriente mes de agosto, dice el «Almanaque de la Ilustración venatoria»:

«En este mes, el más caluroso del año, los pescados muerden por la madrugada y á la caída de la tarde, porque en el centro del día reposan en sus escondrijos, menos los de superficie, que cogen los insectos con la fuerza del sol. La pesca con moscas artificiales bajo todas sus formas es muy abundante, y la sorpresa bajo los rayos del sol del mediodía. Se pescan con balanza el gobio; con trigo cocido ó habas, los ciprinos en las aguas tranquilas, y las carpas, los sargos y las tencas en las de fondo; con cebo vivo, las percas; con gusanos y mariposas, las truchas y la murela, y el dóbulo muerde siempre. En el mar, con sedales de fondo, se pescan merluzas, escombros, pescadillas y todos los pescados planos.

Ferrerías 25 de Agosto.

Siguiendo la costumbre establecida, se ha celebrado en esta villa la fiesta cívico-religiosa que anualmente se dedica á su Patrono San Bartolomé apóstol.

No hemos de detallar uno por uno los variados espectáculos que ofreció dicha fiesta, que sobre ello tarea sobradamente prolija habria de tener escaso interés para los lectores de ese periódico.

Lucida fué la tradicional cabalgata organizada la vigilia y repetida el día del Santo: gallardos ginetes, ca-

balleros en briosos corceles recorrieron las calles de esta población los mayordomos al grato son del torloroto ó flautillo y del alegre tamborileo, formando con los Sres. del Ayuntamiento una brillante comitiva.

Los que en la carrera de la vida atraviesan la florida estación de las ilusiones, hallaron honesto esparcimiento en los bailes populares que tuvieron lugar en la Plaza de la Pescadería: el entusiasmo y alborozo de los que se mostraron adoradores de Tercipcore, revelábanse á las claras al lucir sus habilidades en las piruetas propias de aquel higiénico ejercicio.

No menos satisfechos hubieron de quedar los aficionados á las carreras de costumbre, que según opinión de los que se precian de peritos en la materia, fueron verdaderamente notables: en las de caballos, que ofrecieron como sucede casi siempre mayor interés que las demás, tomaron parte los de San Saura, Algendar (de Ferrerías), Albranca y Torrepechina, con lo cual dicho se está que fué empenada la lidia. Mas como uno solo habia de merecer el premio, cúpole esta suerte al primero con gran contentamiento de su ginete y no poco descontento de sus competidores.

Para que todo fuese á pedir de boca tuvo á bien mitigar Apolo el cálido efecto de sus ardorosos rayos velándolos con leve penumbra de transparentes nubes, sin duda para evitar á la concurrencia el serio peligro de achicharse, pues tocaba á un zénit el astro-rey cuando se dió principio á tan agradable espectáculo.

El acróbata Sr. Moncayo amenizó la fiesta ejecutando con notable habilidad y destreza varios ejercicios que llamaron bastante la atención y fueron muy aplaudidos.

La parte religiosa fué digna de los católicos sentimientos de estos vecinos no menos que del celo que por el esplendor del culto divino viene mostrando el apreciable Sr. Ecónomo de esta Parroquia. Cantáronse, como de costumbre solemnes completas la víspera y Misa mayor el día de la fiesta, ocupando la cátedra el Lic. D. Pedro Anglada, Pbro., cuyo elocuente panegírico fué y con razón, muy del agrado del auditorio.

La concurrencia fué numerosa, y ningun incidente desagradable vino á turbar la justa animación y natural regocijo que remaba entre naturales y forasteros.

Felicitemos por todo ello á las dignas autoridades eclesiásticas y populares, á los Sres. Mayordomos y á cuantos tomaron parte más ó menos directa en esta fiesta que sencilla y ligeramente hemos reseñado.—X.

Nota de las reses que han sido muertas en el Matadero público de Mahon.

Días	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Terminos.	Terminas.	Cabras.	Carneros.	Cerdos.	Punto de donde procede la res.	Peso kilogram.
26	Pedro Palliser		I						Est.ª Trebaluxa	224
	Miguel Sbert		I						Huerto Binisayda	181
	»						2		Binicollet	21
	Viuda de Andreu . . .						5		Isla Colom	51 112
	»		I						Angel Miguel Pons	87
	Poncio Jover						I		Cavalleria	32 112
	»						I		Son Bou	
	»								Sartiga vella	145
	José Sintés Borrás . .								Son Poy	79
	»								»	284
	Jaime Sintés Gomila.						I		Alcaydús Vicente	24 112
	Miguel Mercadal . . .								Alcaufá nou	121
	Bartolomé Sintés Mir								Sinia del Gey	134

Seccion comercial.

Barcelona 25.

CAMBIOS corrientes en esta plaza.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int. 28'470
Subvenciones Ferro-Car. 56'500
Billetes hipotecarios Cuba. 100'250

ACCIONES.

Orenses. 46'250
B. Hispano Colonial. 98'250
F.-Carril de Barcelona á Francia. 134'500
Fer.-Car. del N. de España 129'500
F.-C de Alicante. 107'500

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 66'000
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo. 52'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Ceferino papa y mártir.

CULTOS.

Corte de María Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.

de los Desemparados en S. Antonio.

Parroquial iglesia de Santa Maria, mañana á las 7 misa meditada y comunión para los Asociados al Apostolado de la Oracion. A las 10 la mayor de costumbre con el S. Evangelio predicado. Por la tarde despues de Vísperas y Completas se espenderá S. D. M: rosario, sermon por el señor Ecónomo propio, actos de desagravios y consagracion, Corazon Santo y Reserva.

Parroquias de Nuestra Señora del Carmen y San Francisco de Asis, tambien á las 10 misa mayor con homilia sobre el S. Evangelio, y por la tarde vísperas y rosario.

Tambien hay misa á las 7 y media con explicacion del propio Evangelio, todos los domingos, en el oratorio de San Vicente de Paul, Vilanova, en Santa Eulalia, en Santa Margarita y en la ermita de Nuestra Señora de Gracia.

En la iglesia de S. Antonio Abad se dará principio el lunes al anochecer al piadoso acostumbrado Novenario en honor de la emperatriz Santa Elena, con los gozos cantados.

Exposicion de S. D. M. todos los dias al caer de la tarde: lunes en las Concepcionistas, martes en el Carmen, miércoles en San José, jueves en Santa Maria, viernes en San Francisco y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana.

San José de Calasanz, fundador.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Despachados el 26.

Para Barcelona vapor-correo «Puerto Mahon» cap. D. Juan Thomás con 21 trips, ps. efectos y la correspondencia.

Para Sevilla Pdra. Gta. «Anita» cap. D. Bernardo Seguí con 8 trips, habas y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 26.—11 m.

Confirmase que el Consejo de Ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Rey no tuvo importancia, regresando esta noche los señores Camacho, Martinez Campos, Gonzalez y Pavia quedando los restantes en la Granja.

Los arabistas han rechazado un destacamento inglés en

las inmediaciones de Ramlek.

Interior. 28'58

Exterior. 30'30

Sub. de F.-C. 56'70

H. de Cuba. 100'00

Madrid 26.—1 t.

Dícese que la Ciudadela de El Cairo está dispuesta á rendirse.

Arabí ofrece una recompensa al que le presente la cabeza de Lesseps, pues dice le ha engañado entregando el Canal á los ingleses.

ANUNCIOS.

Administracion de Loterías

de Mahon núm. 6.

Queda abierto el despacho de billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser de 897, importantes 1.314 pesetas, distribuidas de esta manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
14 de 5.000	70.000
300 de 1.000	300.000
575 de 800	460.000
2 aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo.	7.000

897 1,314.000

Mahon 25 Agosto de 1882.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Alcaldía de Mahon.

La festividad de San Luis se celebrará en el pueblo del mismo nombre el domingo próximo, 27 del actual, con carreras de caballos y demás de costumbre que tendrán lugar en el Cos de dicho pueblo y serán premiados en la siguiente forma.

- 1.º Las de hombres con 4 pts.
- 2.º Las de muchachos con 2'00
- 3.º Las de caballos, con 12'50
- 4.º Las de potros, con 10'00
- 5.º Las de mulas, con 8'00
- 6.º Las de burros, con 5'00
- 7.º Las de pollinos, con 2'50

Las corridas empezarán á las 5 de la tarde y tendrán lugar por el orden que señale el Sr. Presidente, debiéndose observar las reglas siguientes:

1.º Para optar á los premios será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase, no admitiéndose

las que no sean aptas para obtener aquellos á juicio del Sr. Presidente.

2.º Las carreras tendrán lugar en la forma acostumbrada, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sís* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá darse el *sís* paradas las caballerías, colocándose en este caso frente el lugar de la presidencia.

3.º Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores, vulgarmente *tancar* no tendrán opcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

Mahon 22 Agosto de 1882.—El Alcalde, Sebastian Vinent.

SALUD Á TODOS devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disentería, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc.

Cura n.º 69,924.—«Soissons (Aisne), el 10 de enero de 1868. En la aldea en donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta du Barry*. Desde su estado ha mejorado mucho, las fuerzas, le vuelven, digiere y no padece casi

más.—De Chasselles, conde de Gourges.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, Pbro. de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberis, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210. El Sr. Doctor médico Martin, de una gastralgia é irritacion en el estómago de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18,744. El Doctor médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.—Número 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de escesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de lata de media libra, 12 rs; una libra 20 rs. 2 libras, 34 rs; 5 libras, 80 rs. 12 libras 170 rs. y de 24 libras 300 rs.

Depósitos en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y Compañía (Limited), 87, Regent Streer, W., Lóndres, y rue 7 Castiglione, París.—Depósito general para España, señores Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

ARBEJONES

(FESULI.)

Para la siembra de este año, se encontrará al precio de 22 pesetas la cuartera de Mahon y á 21 pesetas la cuartera de Barcelona, en el Almacen de Juan Benezam, Rampa de la Abundancia núm. 9.

Preparacion para el ingreso en el Cuerpo de Empleados Periciales de Aduanas por un individuo del mismo. Clases especiales. Pormenores, Fonda de Jaques.

Para vender.

Lo está en Villa-Carlos, una casa juntamente con un huerto, calle del Puerto números 24 y 26. Darán razon en Mahon calle de Anuncivay núm. 23.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

AGENCIA DE PINTURAS Y MATERIALES

DE "ASBESTOS."

25 CASTILLO 25 MAHON.

Se acaba de recibir la acreditada pintura verde de "Asbestos" propia para persianas exteriores que tanta aceptación ha tenido en esta Isla. Tambien se ha recibido una partida de barnices blancos de Albayalde y colores varios procedentes de Nueva York que se espenderán á precios sumamente módicos.

En la misma Agencia se espenderán dentro de algunos dias perdigones para caza á precios nunca vistos en esta Isla.

Siviento.

Uno con buenos antecedentes de-searia encontrar colocacion. En esta imprenta informarán.